



PLANILLA DE PEDIDO DE AYUDANTE/MONITOR DE CATEDRA

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellido Y Nombre:			
DNI N°:			
Carrera:			
Legajo N°:			
E-Mail:		celular:	
Año actual de cursado:			

DATOS DE LA CATEDRA

Nombre de la Asignatura:	
Docente Titular:	
Cuatrimestre que se cursa la materia	
Comisión:	
Año de cursado de la materia:	

- Descarga, completa y envía el formulario a tramitespsico@uda.edu.ar, junto al mail del/la docente, para su aprobación.

IMPORTANTE:

Las solicitudes deberán ser presentadas únicamente:

- 1 al 30 de marzo para las materias anuales y 1º cuatrimestre
- 1 al 15 de agosto para materias del 2º cuatrimestre

Adjuntar un CV abreviado y Situación Académica actual.

Art. 171º:

El cargo de Ayudante de cátedra se proveerá por concurso entre los alumnos que hayan aprobado por lo menos el tercer año completo de cada carrera y será por el término de un año con opción a otro. Mientras no se cumpliera la condición precedentemente enunciada, los alumnos podrán ser propuestos en carácter de Monitores.